

1 **SESION ORDINARIA**

2 **N°43-2020**

3
4 Sesión ordinaria número 43-2020 celebrada por la Federación de Concejos Municipales de
5 Distrito de Costa Rica, al ser las once horas del 11 de setiembre del dos mil veinte, celebrada
6 en el Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique. Con la asistencia de los señores:

7
8 **CONSEJO DIRECTIVO**

9 **PRESIDENTE:** Wilberth Quirós Palma.

10 **VICEPRESIDENTE:** Eliecer Chacón Pérez.

11 **SECRETARIO:** Gustavo Castillo Morales.

12 **VOCAL 1:** Yeudy Ramírez Brenes.

13 **VOCAL 2:** Ulises González Jiménez.

14
15 **FUNCIONARIA**

16 Valeria Zamora Moya-Departamento Administrativo.

17
18 **AUSENCIAS JUSTIFICADAS**

19 Favio López Chacón-Fiscal, Francisco Rodríguez Johnson-Vocal 3 y María Acosta Gutiérrez-
20 Tesorera.

21
22 **AUSENCIAS INJUSTIFICADAS**

23 **No hubo.**

24
25 **VISITANTES POR INVITACIÓN**

26 **No hubo.**

27
28 **VISITANTES:**

1 Alba Lucía Ramírez Aguilar-Concejal del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, Evelyn
2 Quesada Cambronero-Concejal y Mileidy Medina Badilla-Concejal, ambas representantes del
3 Concejo Municipal de Distrito de Monteverde.

4
5 **ARTÍCULO I.**

6 **Orden del día**

- 7 Artículo I. Orden del día
8 Artículo II. Apertura de la sesión
9 Artículo III. Comprobación de quórum
10 Artículo IV. Audiencias (atención al público)
11 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
12 Artículo VI. Lectura de Correspondencia
13 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes
14 Artículo VIII. Informe del señor Presidente y Administración (Presentación del Informe de
15 Ejecución correspondiente al mes de agosto, ejercicio económico 2020)
16 Artículo IX. Mociones de los miembros del Consejo Directivo
17 Artículo X. Asuntos Varios (Seguimiento del tema de Cantonato de los Concejos Municipales
18 de Distrito, Estado de Emergencia que está viviendo el país debido al virus COVID-19
19 (Coronavirus) y Varios)
20 Artículo XI. Acuerdos
21 Artículo XII. Cierre de Sesión

22
23 **ARTÍCULO II.**

24 **Apertura de la sesión**

25 El señor Presidente Wilberth Quirós Palma da los buenos días a los presentes, expresa que
26 esta sesión ordinaria estaba programada para celebrarse el viernes 04 de setiembre del
27 presente año, hora: 11:00 a.m. según el rol de sesiones ordinarias, pero de acuerdo al
28 consentimiento del Consejo Directivo de la Federación se reprogramó para celebrarse el día
29 de hoy. El motivo del cambio de fecha fue por la falta de quórum por las múltiples ocupaciones

1 de los miembros del Consejo Directivo, luego da lectura al Orden del Día programado para la
2 sesión de hoy el cual se aprueba en forma unánime.

3
4 **ARTÍCULO III.**

5 **Comprobación de quórum**

6 Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia, se determina que se cuenta con quórum
7 suficiente, por lo tanto, se puede dar apertura a la sesión.

8
9 **ARTÍCULO IV.**

10 **Audiencias (atención al público)**

11 **No hubo.**

12
13 **ARTÍCULO V.**

14 **Lectura y Aprobación del Acta Anterior**

15 **1.** Se procede a la lectura del acta de la Sesión Ordinaria número 42-2020.

16
17 **ACUERDO 1°**

18 No existiendo objeciones, ni correcciones, el Consejo Directivo, somete a votación el acta de
19 la sesión ordinaria número 42-2020, todos los presentes la aprueban ratifican en todos sus
20 extremos.

21
22 **2.** La Sesión Extraordinaria número 16-2020, no se llevó a cabo por falta de quórum.

23
24 **3.** Se procede a la lectura del acta de la Sesión Extraordinaria número 17-2020.

25
26 **ACUERDO 3°**

27 No existiendo objeciones, ni correcciones, el Consejo Directivo, somete a votación el acta de
28 la sesión extraordinaria número 17-2020, todos los presentes la aprueban ratifican en todos
29 sus extremos.

1 4. Se procede a la lectura del acta de la Sesión Extraordinaria número 18-2020.

2
3 **ACUERDO 4°**

4 No existiendo objeciones, ni correcciones, el Consejo Directivo, somete a votación el acta de
5 la sesión extraordinaria número 18-2020, todos los presentes la aprueban ratifican en todos
6 sus extremos.

7
8 **ARTÍCULO VI**

9 **Lectura de Correspondencia**

10 1. **Oficio STAP-1873-2020 de la de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria**
11 **del Ministerio de Hacienda, suscrito por la señora Ana Miriam Araya Porras-Directora**
12 **Ejecutiva, el cual se detalla a continuación:**



15 San José, 20 de agosto de 2020
16 **STAP-1873-2020**

17 Señor
18 Wilberth Quirós Palma
19 Presidente
20 Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica

21 **Ref.: Oficio FECOMUDI 147-2020, Presupuesto Extraordinario No.01-2020**

22 **Estimado señor:**

23 En atención al oficio de referencia, mediante el cual remite el Presupuesto Extraordinario N°1-
24 2020, por \$3,35 millones, le comunicamos que una vez realizado el estudio correspondiente,
25 según lo establecido en los artículos 11 y 19 del Título IV de la Ley No. 9635, Fortalecimiento
26 de las Finanzas Públicas, esta Secretaría Técnica determinó:

- 27 1. En lo que se refiere a la verificación del cumplimiento de la regla fiscal de conformidad con
28 la tasa de crecimiento del gasto corriente presupuestario del 4,67% comunicada por el
29 Ministerio de Hacienda mediante el oficio DM-0486-2019 establecida según los parámetros
30 definidos en el artículo 11 del Título IV de la Ley No. 9635, se determinó que los
movimientos realizados en el documento presupuestario de cita, afectan el gasto corriente
presupuestario máximo autorizado para el presente periodo, según la citada tasa de
crecimiento, por cuanto muestra un exceso de \$3,35 millones, situación que podría llevar al
incumplimiento de la regla fiscal al término del ejercicio presupuestario 2020
2. Adicionalmente, se le recuerda que es responsabilidad de la entidad elaborar sus
presupuestos extraordinarios y modificaciones presupuestarias con pleno apego a lo
establecido en el artículo 11 del Título IV de la Ley No. 9635, igualmente, la adecuada
aplicación del Clasificador por Objeto del Gasto del Sector Público y del Clasificador
Económico vigentes.

31 Sin otro particular, muy atentamente

32 ANA MIRIAM
33 ARAYA PORRAS
34 (FIRMA)
35 Ana Miriam Araya Porras
36 Directora Ejecutiva.

Firmado digitalmente
por ANA MIRIAM ARAYA
PORRAS (FIRMA)
Fecha: 2020.08.20
19:46:43 -0600

37 CC: Contraloría General de la República

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

LEONEL EDUARDO RIVERA SOLANO (FIRMA)	Firmado digitalmente por LEONEL EDUARDO RIVERA SOLANO (FIRMA) Fecha: 2020.08.20 11:49:09 +06'00'
Elaborado por: Leonel Eduardo Rivera Solano Analista Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria	



Se toma nota.

2. Oficio CMDPB-SCM-104-2020 del Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas, suscrito por el señor Fabián Mena Rodríguez-Secretario Municipal, el cual se detalle a continuación:



CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO PEÑAS BLANCAS
SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL
Tel: 2468-0450/Fax: 2468-0299

Jueves, 20 de agosto de 2020
CMDPB-SCM-104-2020


Dirigido:
FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO COSTA RICA

REF: TRASCRIPCIÓN DE ACUERDO

Con el propósito de continuar con los procedimientos ordenados por el Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas, transcribo el acuerdo No. 03 del acta No.34-2020 de la sesión ordinaria, celebrada el día 18 de agosto del dos mil veinte. Al ser las diecisiete horas con cero minutos, que en lo conducente dice:

Acuerdo 03: Con base a la nota de correspondencia recibida por parte de Federación Concejos Municipales de Distrito Oficio FECOMUDI 143-2020 donde solicitan apoyar el proceso de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que viene impulsando la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Este concejo municipal de Distrito de Peñas Blancas. Acuerda: Formar parte del proceso sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y apoyar el proceso de la implementación de la ODS impulsado por la Unión Nacional de Gobiernos Locales Este acuerdo se exime de trámite de comisión y es definitivamente aprobado por unanimidad. Ponemos a su disposición el teléfono 2468-0450 o el correo cmpb.secretaria@gmail.com, para atender sus consultas y/o respuestas al respecto.

Cordialmente;

Fabián Mena Rodríguez
SECRETARIO MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO PEÑAS BLANCAS
 Archivo

FABIAN
GERARDO
MENA
RODRIGUEZ
Z (FIRMA)

Firmado digitalmente por
FABIAN GERARDO MENA
RODRIGUEZ (FIRMA)
Nombre de reconocimiento
(DN):
serialNumber=CFF-02-0694-09
66, sn=MENA RODRIGUEZ,
givenName=FABIAN GERARDO,
c=CR, o=PERSONA FISICA,
ou=CIUDADANO, cn=FABIAN
GERARDO MENA RODRIGUEZ
(FIRMA)
Fecha: 2020.08.19 11:51:29
+06'00'

San Isidro de Peñas Blancas, San Ramón, Alajuela

1 **Se toma nota.**

2 **3. Oficio N°12982 de la División de la Fiscalización Operativa y Evaluativa Área de**
3 **Fiscalización de Servicios para el Desarrollo Local de la Contraloría General de la**
4 **República, suscrito por la Licda. Guiselle Sánchez Lara-Fiscalizadora Asociada,**
5 **el cual se detalla a continuación:**



6
7 División de Fiscalización Operativa y Evaluativa
8 Área de Fiscalización de Servicios para el Desarrollo Local

9 **Al contestar refiérase**
10 **al oficio N.° 12982**

11 21 de agosto, 2020
12 DFOE-DL-1615

13 Señor
14 Wilberth Quirós Palma
15 Presidente
16 Consejo Directivo
17 presidente@fecomudi.go.cr
18 **FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES**
19 **DE DISTRITO DE COSTA RICA – FECOMUDI-**
20 **Tucurrique - Cartago**

21 Estimado señor:

22 **Asunto:** *Solicitud de información referente al trámite del Presupuesto*
23 *extraordinario N.° 01-2020 de FECOMUDI*

24 Para continuar con el trámite del Presupuesto extraordinario N° 1-2020 de esa
25 Federación, se le solicita remitir lo siguiente:

26 1. Certificación de verificación de requisitos del bloque de legalidad
27 presupuestario que deben cumplir el presupuesto inicial y sus variaciones de los
28 entes y órganos públicos sujetos a la aprobación presupuestaria de la Contraloría
29 General de la República, **debido a que la certificación remitida** corresponde a las
30 municipalidades. Dicha certificación está disponible en el sitio web de la Contraloría
General <https://www.cgr.go.cr/05-tramites/aprob-presup/ap-sujetas-aprob>.

2. De acuerdo a lo indicado en el punto 8 de la Certificación de bloque de
legalidad citada en el punto 1, remitir la **Certificación del jerarca administrativo**,
en la que se hace constar que los movimientos incorporados en el presupuesto
extraordinario no afectarán el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la
Ley N.° 9835, al finalizar la ejecución del ejercicio económico correspondiente.

Se le recuerda que según las indicaciones generales para el llenado de la
certificación de verificación de requisitos del bloque de legalidad presupuestario, **en**
el punto b indica que en la columna de "Observaciones" debe incluirse una
explicación amplia de las razones por las que se ha señalado que **No se cumple o**
No aplica el requisito señalado en el enunciado.



DFOE-DL-1615

2

21 de agosto, 2020

3. Suministrar la información del presupuesto ejecutado por clasificación económica al 31 de julio de 2020.

La información solicitada deberá remitirse mediante un oficio firmado por su persona en formato digital, por medio electrónico al correo contraloria.general@cgrcr.go.cr, con copia a guiselle.sanchez@cgr.go.cr en un plazo máximo de tres días hábiles.

Por lo tanto, el plazo establecido para resolver por parte de esta Contraloría General se mantiene suspendido, según lo dispuesto en el numeral 4.2.18. de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público¹.

En caso de alguna consulta adicional puede comunicarse con la suscrita al teléfono 2501-8617.

Atentamente,

Firmado digitalmente por GUISELLE
MARITZA SANCHEZ LARA
Fecha: 2020-08-21 16:19

Licda. Guiselle Sánchez Lara
Fiscalizadora Asociada



GSL

cc: Expediente CGR-APRE-2020005392

G: 2020003030-1

¹ Resolución N.º R-DC-24-2012 del 29 de marzo de 2012.

La señorita Valeria Zamora Moya indica en referencia a este oficio el mismo fue respondido a fin de cumplir con lo solicitado por la señora Guiselle Sánchez Lara-Fiscalizadora Asociada de la División de la Fiscalización Operativa y Evaluativa Área de Fiscalización de Servicios para el Desarrollo Local de la Contraloría General de la República.

1 **4. Oficio OFIC. S.M. 211-2020 del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique,**
2 **suscrito por la señora Cristina Araya Rodríguez-Secretaria Concejo, el cual se**
3 **detalle a continuación:**



4
5 **CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE**
6 **TELEFONO 2535-0115**
7 **cmdt1969@gmail.com**

8 27 de agosto de 2020
9 OFIC.S.M. 211 -2020

10 Señora
11 M.B.A. Karen Porras Arguedas
12 Directora Ejecutiva U.N.G.L.

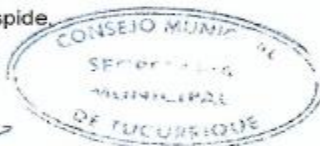
13 Estimado (a) (as) señor (a) (as):

14 Para los efectos pertinentes y con todo respeto, me permito transcribir el Acuerdo
15 n°2, artículo XI, de la sesión ordinaria número 16-2020, celebrada por el Concejo
16 Municipal del Distrito de Tucurrique el día 25 de Agosto del 2020, al ser las 18
17 horas, con 30 minutos; acuerdo que literalmente dice:

18 *Este Concejo Municipal, acuerda por unanimidad de los presentes apoyar el*
19 *proceso de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que*
20 *viene impulsando la Unión Nacional de Gobiernos Locales, así como formar*
21 *parte del proceso sobre la implementación de los O.D.S. Comuníquese este*
22 *acuerdo al señor Mario Corrales-Coordinador de Carrera Municipal de la*
23 *U.N.G.L. y a FECOMUDI. **ACUERDO FIRME.***

24 Sin más por el momento se despide.

25 
26 **Cristina Araya Rodríguez,**
27 **SECRETARIA CONCEJO.**



28 ARC.

29 Sr. Mario Corrales-Coordinador de Carrera Municipal de la U.N.G.L

30 Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.

Se toma nota.

ARTÍCULO VII

Asuntos de trámite Urgentes

No hubo.

1 **ARTÍCULO VIII**

2 **Informe del señor Presidente y la Administración**

3 **1. El señor Presidente da su informe menciona que es breve:**

4 **a)** El señor Presidente expresa en cuanto a su informe, pues como siempre lo ha dicho la
5 señorita Zamora Moya siempre los mantiene bien informados del trabajo y las gestiones
6 que se hacen a través de la Federación en busca de fortalecer los Concejos Municipales
7 de Distrito.

8 **b)** El señor Presidente dice que otro informe que quiere brindar es en referencia a la gestión
9 que hicimos de invitar al señor Johnny Araya Monge-Alcalde de la Municipalidad de San
10 José y actual Presidente de la UNGL a esta sesión, pero no pudo acompañarnos el día de
11 hoy porque tenía una gira con la Unión, básicamente la invitación que se le realizó es para
12 conocer la posición de él como Presidente de la Unión en relación a la creación del
13 Cantonato de los Concejos Municipales de Distrito, porque en algún momento fue opositor
14 no de los Concejos Municipales de Distrito existentes, pero sí de la creación de más
15 Concejos Municipales de Distrito como en el caso de los Hatillos que quería ser Concejo
16 Municipal de Distrito y él como Alcalde de San José se opuso y logró bloquear el proceso,
17 entonces la idea es conocer su posición como Presidente de la UNGL por qué, porque si
18 la UNGL nos apoya pues lógicamente va hacer un poco más fácil para avanzar en este
19 tema, claro a cómo está la Unión ahorita no sabemos si es o no es favorable solicitar el
20 apoyo. Al respecto también habló un poco de este tema con el señor Jonathan Espinoza
21 Segura-Director Ejecutivo de la ANAI vía teléfono quien le indicó que no ve ningún
22 problema en apoyar el Cantonato de los Concejos Municipales de Distrito existentes, pero
23 que no ven posible la creación de más Concejos Municipales de Distrito, a la vez indicó
24 que eso no lo van apoyar, por lo que sabemos que esto no va hacer fácil, mas no imposible.
25 El señor González Jiménez le solicita la palabra al Presidente.

26 El señor Presidente le cede la palabra al señor González Jiménez.

27 El señor González Jiménez toma la palabra e indica que es muy atinente el comentario
28 que hace el señor Presidente Wilberth Quirós, cree que es obviamente se va a encontrar
29 oposición con algunas personas, máxime como en el caso del señor Johnny Araya que se
30 encontraba en una posición en ese momento cuando los Hatillos querían conformarse

1 como Concejo Municipal de Distrito porque obviamente el Gobierno Central y el Gobierno
2 Cantonal pierden fuerza, sin embargo en el desarrollo de una comunidad si se lucha es
3 porque hay una necesidad de acercamiento, porque por ejemplo cuando se crearon los
4 Concejos Municipales de Distrito es porque había una necesidad y vieron que no podían
5 seguir dependiendo del Cantón Central, por la lejanía y muchas cosas más, entonces
6 también habrán Distritos que van a luchar por seguir el mismo ejemplo que los Concejos
7 Municipales de Distrito han dado, habrán Distritos que van a querer ser Concejos
8 Municipales de Distrito y hay que apoyarlos más si hay una Ley que los faculta y nosotros
9 los Concejos Municipales de Distrito tenemos que ir buscando la forma de ser Cantón.

10 El señor González Jiménez dice que hay otra cosa quiere comentar es que ahorita que
11 escuchó al Presidente Quirós comentar que a cómo está actualmente la situación en la
12 UNGL, en el Concejo Municipal de Distrito de Paquera hay tres Concejales que le han
13 estado peloteando el tema de retirarse de la UNGL, de hecho una señora le escribió
14 diciéndole que cuál es el criterio del Concejo Municipal en seguir trabajando con la UNGL,
15 porque hay una campaña que están haciendo en contra de la UNGL, por lo que él le indicó
16 que por favor le solicitara la información por escrito y de hecho actualmente la Unión les
17 está terminando un estudio de cargas de trabajo, en el cual les van a brindar un informe
18 en realidad la UNGL ha estado muy atenta hacía sus colaboradores, pero sin embargo él
19 está en la espera de ese informe para analizarlo bien con la Asesoría y el Concejo
20 Municipal para ver si le siguen brindando recursos a la UNGL.

21 El señor Chacón Pérez interviene dice que la señora que le pudo haber escrito es la señora
22 Guiselle Castillo Vargas-Concejala del Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas
23 como miembro de la Junta Directiva de la UNGL que le solicitaron que tratara de conseguir
24 la opinión de que piensan los Concejos Municipales de Distrito en relación a la afiliación
25 de la UNGL, entonces ella estaba tratando de recopilar la información para llevarla a la
26 Unión porque la idea de ellos es que si hay alguna Municipalidad o Concejo Municipal de
27 Distrito que no está muy claro con los miembros de la Junta Directiva de la Unión, ellos
28 evacuar dudas o inquietudes que tenga al respecto, esto se da a través de que hay algunas
29 Municipalidades que se están desafiando de la Unión, a la vez expresa que él en algún
30 momento lo comentó que había que ver la Presidencia del Alcalde Johnny Araya en la

1 UNGL porque eso nos iba afectar y eso es lo que está sucediendo, más que en la Junta
2 Directiva hay mayoría por parte del Partido de Liberación casi que el ochenta por ciento de
3 los gobiernos locales están gobernados por Liberación y al quedar el señor Johnny como
4 Presidente de la Unión esto mancha más del color verde a la Unión y eso es para que lo
5 estén achacando de que la Unión es puro Liberación y quizás hasta por eso se está dando
6 esta situación de las desafiliaciones de algunas Municipalidades, también expresa que
7 algo que él siempre ha dicho en esta Federación y en la Federación de Gobiernos Locales
8 Fronterizos con Nicaragua que él Preside, es que la integración por si sola hace la fuerza
9 con solo el hecho de que estemos activos como Organización eso ya cumple una función,
10 por qué, porque a nosotros no nos ven de manera individual en el gobierno, en la Asamblea
11 Legislativa o en cualquier otro ente nacional, sino que nos ven como organización,
12 entonces si se nos presenta una situación no es lo mismo defenderse de manera individual
13 que defenderse por medio de la Federación, estas figuras dan más fortalecimiento.

14 El señor Castillo Morales le solicita la palabra al Presidente.

15 El señor Presidente le brinda la palabra al señor Castillo Morales.

16 El señor Castillo Morales toma la palabra expresa que en su caso le solicitó al Concejo
17 Municipal de Distrito de Cervantes un acuerdo de apoyo a la UNGL, la verdad es que ellos
18 han recibido muy buen acompañamiento por parte de esta institución y es consciente de
19 la gestión que ellos hacen que es muy buena, indica que tuvo la oportunidad de ser parte
20 de la Junta Directiva de la Unión por un año y casi todos son de Liberación pero la lucha
21 es por el Municipalismo y la verdad él si se siente bien representado.

22 El señor González Jiménez interviene dice que un factor que tomaba en cuenta él es que
23 como Administrador y economista hay que tomar decisiones porque quizás se van a tener
24 que llegar hacer recortes y hay que ver bien que clases de recortes se van hacer, porque
25 en el caso de ellos se encuentran en números rojos porque ya estuvieron en alerta naranja
26 a causa del COVID-19 y al encontrarse en este tipo de alerta eso afecto para que al
27 Concejo Municipal de Distrito de Paquera les bajara el ingreso y en cuanto ingresos versus
28 egresos están lejos, por lo que actualmente se encuentran revisando todos los
29 compromisos que tiene que pagar entonces están analizando o recortan personal o
30 recortan gastos en algunos pagos.

1 El señor Presidente interviene dice que en el caso del Concejo Municipal de Distrito de
2 Tucurrique por parte de la Unión han tenido muy poca presencia, en cambio a nivel de
3 Federación si se ha tenido buen acompañamiento.

4 El señor Presidente les dice a las señoras Concejales visitantes que si gustan hacer algún
5 comentario con todo gusto lo pueden hacer.

6 La señora Mileidy Medina Badilla-Concejal del Concejo Municipal de Distrito de
7 Monteverde expresa que a ella le gustaría opinar respecto a este tema, si bien es cierto
8 que la parte económica a todos los Concejos Municipales de Distrito nos está preocupando
9 y afectando por la situación que se está viviendo, pero se debe de pensar un poquito, en
10 realidad a veces nosotros como Concejos Municipales de Distrito necesitamos a alguien
11 que nos impulse, no a que nos oriente porque la verdad tenemos bastante capacidad para
12 gobernar, pero al ser Concejos Municipales de Distrito y Municipalidades piensa que si se
13 necesita el apoyo tanto de la Unión Nacional de Gobiernos Locales como de la Federación
14 y también del IFAM porque los Concejos Municipales de Distrito necesitamos el apoyo de
15 estas instituciones en el algún momento y si nos comenzamos apartar de alguna de estas
16 instituciones los Concejos Municipales de Distrito nos podemos ir quedando más solos y
17 vamos perdiendo fuerza y no podemos perder esa fuerza mucho más ahora que todos
18 expiramos a ser Cantones.

19 La señora Evelyn Quesada Cambroneró-Concejal del Concejo Municipal de Distrito de
20 Monteverde indica que ella también quiere opinar, hay que hacer la gestión a las
21 instituciones para que nos puedan brindar la ayuda a nuestros gobiernos locales, la verdad
22 que en el poco tiempo que tiene de estar en este gobierno local ha visto incidencia por
23 parte de la Unión en nuestro Concejo Municipal de Distrito han estado presentes pero esto
24 también ha sido porque el Intendente Yeudy Ramírez ha estado realizando la gestión, por
25 lo que cree que eso depende de cuánta incidencia tenga nuestro gobierno local en buscar
26 ese apoyo.

27 El señor Presidente indica que le parece muy bien la opinión que brindan las señoras
28 Concejales de Monteverde.

29 El señor Ramírez Brenes expresa que lo que opinaron sus compañeras Concejales es lo
30 que se está haciendo a través del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde el comparte

de que se debe tener esa prudencia de realizar la gestión para sacarle provecho, al menos ellos en tan solo cuatro meses y resto han logrado con la UNGL crear la página web del Concejo, les brindaron el espacio de dominio el cual cuentan ya con correos electrónicos institucionales, están con el estudio de carga de trabajo de hecho ya se encuentran en la fase final están por recibir la información, todo este trabajo se ha realizado en corto tiempo y en cuanto al concepto que él puede tener del señor Johnny Araya Monge lo puede sacar después de conversar con él en la audiencia en la que él se presente y si él nos da ese espacio vamos a lograr meter en su mente la idea y corazón que tienen estos proyectos de Cantonato para cada uno de los Concejos Municipales de Distrito.

El señor Presidente indica que coincide con lo que dice el señor Ramírez Brenes, por lo menos en su caso él solo ha tenido cercanía dos veces con el Alcalde Johnny Araya, pero no se atreve a dar un criterio porque ni tan siquiera se ha sentado hablar con él, sin embargo en su caso si ve buen ambiente por parte de la Unión en apoyar a los Concejos Municipales de Distrito porque la verdad también somos parte del régimen municipal.

- c) El señor Presidente presenta el Informe de Ejecución correspondiente al mes de agosto del ejercicio económico 2020, para que sea conocido, analizado y discutido por el Consejo Directivo. A continuación, se detalla:



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA

**INGRESOS MENSUALES 2020
MES DE AGOSTO**

Nombre	Cuenta	Monto
C.M.D. Peñas Blancas	1.4.1.4.00.00.0.0.000	0,00
C.M.D. Monteverde	1.4.1.4.00.00.0.0.000	0,00
C.M.D. Paquera	1.4.1.4.00.00.0.0.000	2 915 247,39
C.M.D. Cóbano	1.4.1.4.00.00.0.0.000	0,00
C.M.D. Colorado	1.4.1.4.00.00.0.0.000	0,00
C.M.D. Tucurrique	1.4.1.4.00.00.0.0.000	0,00
C.M.D. Lepanto	1.4.1.4.00.00.0.0.000	0,00
C.M.D. Cervantes	1.4.1.4.00.00.0.0.000	0,00
		0,00
		0,00
		0,00
		0,00
Transferencias Corrientes a Gob.Locales	1.4.1.4.00.00.0.0.000	0,00
TOTAL RECAUDADO		2 915 247,39

Elaborado por: Valeria Zamora Moya



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA

EGRESOS MENSUALES 2020
MES DE AGOSTO

Nombre	Cuenta	Monto
Servicios Especiales	5.01.01.0.01.03	371 640,00
Décimo Tercer Mes	5.01.01.0.03.03	0,00
Contribucion Patr.Seguro Salud 9.25%	5.01.01.0.04.01	34 840,00
Contribución IMAS	5.01.01.0.04.02	1 883,00
Contribución Patronal INA 0,5%	5.01.01.0.04.03	5 650,00
Contribución Patr.Fondo Des.Soc.Asig.Fam,	5.01.01.0.04.04	18 833,00
Contribucion Patr. Banco Popular 0.5%	5.01.01.0.04.05	1 883,00
Contribucion Patr. Seguro Pension 5,08%	5.01.01.0.05.01	19 134,00
Aporte Patr.regimen Obligat.Pens. 1.5%	5.01.01.0.05.02	5 650,00
Aporte Patr. Fondo Capitalizacion 3%	5.01.01.0.05.03	11 300,00
Servicio Telecomunicaciones	5.01.01.1.02.04	0,00
Cuota Unión Nacional de Gobiernos Locales	5.01.01.6.01.04	0,00
Información	5.01.01.1.03.01	0,00
Publicidad y Propaganda	5.01.01.1.03.02	0,00
Servicios de Transferencia Electrónica de Información	5.01.01.1.03.07	0,00
Servicios Jurídicos	5.01.01.1.04.02	0,00
Servicios Generales	5.01.01.1.04.06	0,00
Transporte dentro del Pais	5.01.01.1.05.01	0,00
Viaticos dentro del Pais	5.01.01.1.05.02	0,00
Seguros 0.76%	5.01.01.1.06.01	14 158,00
Actividades de Capacitación	5.01.01.1.07.01	0,00
Gastos de Representación	5.01.01.1.07.03	0,00
Alimentos y Bebidas	5.01.01.2.02.03	0,00
Útiles y Materiales de Oficina de Cómputo	5.01.01.2.99.01	0,00
Productos de Papel, Carton e Impresos	5.01.01.2.99.03	0,00
Otros Útiles Materiales y Suministros	5.01.01.2.99.99	0,00
Equipo de Comunicación	5.01.01.5.01.03	0,00
Equipos y Progrmas de Cómputo	5.01.01.5.01.05	0,00
Equipo Mobiliario Educativo Recreativo	5.01.01.5.01.07	0,00
Total		484 971,00

Elaborada por: Valeria Zamora Moya

La señorita Zamora Moya, expresa que, en referencia a este informe de ejecución, en lo que respecta a ingresos solamente nos ingresó el aporte económico total por parte del Concejo Municipal de Distrito de Paquera, en cuanto a los Concejos Municipales de Distrito de Cóbano, Colorado y Lepanto le preocupa mucho porque a la fecha no han realizado ni un solo pago de su aporte económico correspondiente a este año y ya se les ha realizado el recordatorio de que deben realizar el pago.

El señor Chacón Pérez interviene dice entonces este informe corresponde solo al mes de agosto.

La señorita Zamora Moya responde es correcto ahora los informes de ejecución se realizan de manera mensual a fin de cumplir con lo solicitado por la Contraloría General de la República mediante oficio N°09004 de fecha de 15 de junio del 2020.

1 El señor Chacón Pérez menciona que quiere hacer una observación para efectos de un
2 mejor control sería bueno que los informes de ejecución se realicen de manera completa
3 ósea por columnas donde se identifique primer trimestre, segundo trimestre, tercer
4 trimestre y cuarto trimestre y ahora que lo piden mensual solo se le agregan las columnas
5 con el mes, para así poder lograr ver el total del informe de todo el año, porque al final uno
6 así se da cuenta cuanto tiene disponible, porque la función de los informes es que nosotros
7 podamos ir midiendo la situación económica de la Federación son una herramienta para ir
8 viendo y proyectando los gastos y los ingresos.

9 La señorita Zamora Moya le expresa al señor Chacón Pérez que los informes de ejecución
10 siempre se han venido realizando de esta manera y hasta ahora se realiza la observación,
11 pero eso no es problema se hará la corrección para hacerlo de la manera que él le indica.
12 El señor Presidente expresa que de acuerdo a la observación que hace el señor Chacón
13 Pérez entonces los informes se estarán realizando de acuerdo a la recomendación
14 brindada.

15
16 **ACUERDO 1ºinciso c)**

17
18 Una vez presentado, conocido, analizado y discutido el Informe de Ejecución correspondiente
19 al mes de agosto ejercicio económico 2020, presentado por el señor Presidente Wilberth
20 Quirós Palma, este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes aprobarlo
21 en la forma presentada y remitirlo a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la
22 Contraloría General de la República, para los efectos pertinentes. **Se somete a votación y**
23 **aprobado por los presentes. ACUERDO FIRME.**

24
25 **ACUERDO 2ºinciso c)**

26
27 Este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, dispensar el trámite de
28 Comisión de Hacienda. **ACUERDO FIRME.**

1 **2. La señorita Valeria Zamora-Encargada de la Administración de la Federación, da**
2 **lectura al informe de labores:**

3 **a) INFORME**

4 **Área Administrativa Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica**
5 **Señores**

6 **Intendentes Municipales**

7 **Gustavo Castillo Morales-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes.**

8 **Favio López Chacón-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Cóbano.**

9 **María Acosta Gutiérrez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Colorado.**

10 **Francisco Rodríguez Johnson-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Lepanto.**

11 **Yeudy Ramírez Brenes-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde.**

12 **Ulises González Jiménez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Paquera.**

13 **Eliecer Chacón Pérez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas.**

14 **Wilberth Quirós Palma-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique.**

15
16 Estimados señores:

17 Es muy grato para mí presentar a sus estimables personas el informe de actividades y labores
18 llevadas a cabo en el mes de agosto.

19 ✓ Detalle del estado de Cuenta Corriente (BNCR), con fecha del 31/07/2020 al 31/08/2020 contando
20 con un total de ₡13.353.304,62 cuenta perteneciente a la Federación, el cual se refleja el depósito
21 del pago total del aporte económico del Concejo Municipal de Distrito de Paquera, correspondiente
22 al año 2020.

23 ✓ El día 05 de agosto del presente año, se sostuvo reunión con el Ing. Braulio Guevara Montoya de la
24 Unión Nacional de Gobiernos Locales, se trabajó en los correos institucionales de la Federación y
25 se le dio seguimiento a la creación de la página web de la Federación.

26 ✓ El día 12 de agosto del presente año, se envió a la Contraloría General de la República (CGR), el
27 Informe de Ejecución correspondiente al mes de julio del ejercicio económico 2020.

28 ✓ El día 12 de agosto del presente año, se le envió OFICIO.FECOMUDI 138-2020, vía correo
29 electrónico a la señora MBA. Karen Porras Arguedas-Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de
30 Gobiernos Locales (UNGL), con copia al Lic. Mario Corrales Rodríguez, con transcripción de acuerdo

- 1 tomado por el Consejo Directivo en la sesión ordinaria N°42-2020, celebrada el 07 de agosto del
2 presente año, artículo IV, acuerdo 1°.
- 3 ✓ El día 13 de agosto del presente año, se le envió OFICIO.FECOMUDI 141-2020, vía correo
4 electrónico, a los Diputados y Diputadas de la Comisión Especial de la Provincia de Alajuela de la
5 Asamblea Legislativa, con transcripción de acuerdo tomado por el Consejo Directivo en la sesión
6 ordinaria N°42-2020, celebrada el 07 de agosto del presente año, artículo XI, acuerdo 1°inciso II.
- 7 ✓ El día 19 de agosto del presente año, se asistió a un webinar de presupuesto plurianual organizado
8 por el CICAP, UCR y la CGR, el tema expuesto fue como elaborar los presupuesto plurianuales.
- 9 ✓ El día 19 de agosto del presente año, se envió a la Contraloría General de la República (CGR), el
10 presupuesto extraordinario No.1-2020 del ejercicio economico 2020.
- 11 ✓ El día 20 de agosto del presente año, se envió a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria
12 (STAP) del Ministerio de Hacienda el presupuesto extraordinario No.1-2020 del ejercicio economico
13 2020.
- 14 ✓ El día 21 de agosto del presente año, se le envió correo electrónico a la señora Susana Sánchez
15 Alvarado-Secretaria de Dirección Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de la Persona Adulta
16 Mayor (CONAPAM), consultandole por el estado de la audiencia para las Intendencias de los
17 Concejos Municipales de Distrito, solicitada mediante OFICIO.FECOMUDI 032-2020.
- 18 ✓ El día 25 de agosto del presente año, se envió a la a la Contraloría General de la República (CGR),
19 información solicitada mediante oficio N°12982 con fecha 21 de agosto del 2020, suscrito por la
20 Licda. Guiselle Sánchez Lara-Fiscalizadora Asociada para el tramite del presupuesto extraordinario
21 No.01-2020.
- 22 ✓ El día 26 de agosto del presente año, realice llamada telefónica al señor Marlon Ávalos Elizondo-
23 Comunicador Institucional de Presidencia Ejecutiva del del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
24 (IFAM), para consultar por el estado de la respuesta en referencia a solicitud que se hizo mediante
25 OFICIO.FECOMUDI 142-2020, con solicitud de explicación del por qué los Concejos Municipales de
26 Distrito son excluidos del impuesto al ruedo, se me indicó que el señor Ávalos Elizondo se
27 encontraba en una reunión, que él me estaría devolviendo la llamada.
- 28 ✓ El día 28 de agosto del presente año, realicé llamada telefónica a la señora Hellen Zambrana
29 Jiménez-Directora de la Junta Directiva del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), para
30 consultarle por el estado del OFICIO.FECOMUDI 111-2020, con transcripción de acuerdo tomado

1 por el Consejo Directivo de la Federación en sesión extraordinaria N°15-2020 celebrada el día 20 de
2 junio del 2020, oficio que se envió vía correo electrónico a la Junta Directiva de dicha institución y
3 que es en referencia a la Propuesta de la Reforma al inciso b) del artículo 7 de la ley N°4716 del 9
4 de febrero de 1971, Ley de Organización y Funcionamiento del Instituto de Fomento y Asesoría
5 Municipal, reformado por Ley N°8690 del 3 de diciembre del 2008, publicado en Gaceta N°17 del 26
6 de enero del 2009.

7 Esperando dejarlos bien informados, de las actividades realizadas, sin otro particular, me despido,
8 pidiendo a Dios bendiciones para su trabajo y familia, se suscribe su segura servidora.

9 Valeria Zamora Moya.

10 Dpto. Administrativo FECOMUDI

11 **ARTÍCULO IX.**

12 **Mociones de los miembros del Consejo Directivo**

13 **No hubo.**

14 **ARTÍCULO X**

15 **Asuntos Varios**

16 **Los presentes retoman los siguientes puntos:**

17 **I.** El señor Presidente menciona en cuanto al seguimiento del tema de Cantonato de los
18 Concejos Municipales de Distrito, quisiera que todos comenten para saber cómo les está
19 yendo.
20

21 El señor Ramírez Brenes indica que en cuanto al proyecto de Cantonato en Monteverde
22 quiere comentar un poco como se ha venido trabajando dicho proyecto, tuvieron la visita por
23 parte de la Diputada Carmen Chan Mora que fue la que presentó el proyecto de Ley N°21618
24 Cantonato de Monteverde, ella informó que dicho proyecto de Ley se encuentra en la
25 Comisión de Asuntos Municipales y que tiene tiempo hasta el 27 de noviembre para ser
26 dictaminado por subcomisión en el cual lo votan tres Diputados (Uno de Liberación Nacional,
27 uno del PAC y uno de Nueva República), en la Comisión lo conocen, lo votan siete Diputados
28 y le dan trámite si así lo consideran, si esto se diera en esa línea de tiempo, podrían
29 perfectamente pensar que el proyecto se esté votando en Plenario en el mes de diciembre o
30 a principios del próximo año, solo falta un criterio de peso que es requisito obligatorio para

1 ser presentado al Plenario, es el criterio por parte de la Comisión de la División Territorial
2 Nacional, por otro lado está pendiente la UNGL con su pronunciamiento al respecto, se ha
3 estado haciendo un contacto con el señor Johnny Araya-Presidente de la Unión, pero no ha
4 sido posible, sin embargo el señor Juan Pablo Barquero anterior Presidente de la Unión ya lo
5 había metido el tema de Cantonato de Monteverde en la agenda de la Unión, el jueves pasado
6 se iba a ver, pero debido a la situación que está sucediendo de la desafiliación de
7 Municipalidades se les complicó la sesión por lo que decidieron ver este tema de Cantonato
8 posiblemente en la próxima sesión, entonces hay que esperar cual va hacer el criterio por
9 parte de la Unión, en cuanto a lo que es a nivel de Provincia y del Cantón de Puntarenas
10 tuvieron la gran dicha de contar con el apoyo de Puntarenas, por parte del Concejo Municipal
11 de la Municipalidad de Puntarenas se le presentó una moción el cual hubo votación, solo
12 hubo un voto que no se dio pero fue porque el Presidente del Concejo Municipal se retiró y
13 quien asumió en ese momento fue la Vicepresidencia, pero todos votaron a favor del
14 Cantonato de Monteverde, entonces esto sin duda para un Diputado, para la Unión o para
15 cualquier otra institución del Estado constituye una demarcación clara entonces esto va a
16 ejercer mucha presión, en este proyecto se ha estado trabajando junto con el Concejo
17 Municipal, con algunos Diputados y algunas instituciones para hacerles presión y hacerles de
18 conocimiento la importancia de ser Cantón. Al respecto sabe que como Federación ya se
19 había tomado un acuerdo de apoyar los Cantonatos, de hecho, la Diputada Carmen Chan les
20 hizo una sugerencia, de que cada Cantonato que va avanzando y que llega a la Asamblea
21 Legislativa debería de haber una votación por parte de la Federación indicando apoyar los
22 Cantonatos conforme se van presentando y van avanzando en la Asamblea Legislativa,
23 porque el Cantonato de cada uno de los Concejos Municipales de Distrito tiene características
24 distintas, sabemos que la Federación va en la línea de apoyar el Cantonato de todos los
25 Concejos Municipales de Distrito, pero sin embargo él quiere solicitar el apoyo por parte de
26 la Federación para que se tome un acuerdo el día de hoy para apoyar el proyecto de
27 Cantonato de Monteverde que se encuentra en la Asamblea Legislativa bajo el expediente
28 N°21618.

29 El señor Presidente felicita al señor Ramírez Brenes por el trabajo que han hecho, a la vez le
30 pregunta, ¿Está consulta que ustedes le realizaron a la Municipalidad de Cantón de

1 pronunciarse al respecto del Cantonato de Monteverde, es necesario como parte del proceso
2 o nace por parte de su Concejo Municipal para conocer la posición de la Municipalidad?

3 El señor Ramírez Brenes responde que nace en el seno del Concejo Municipal de
4 Monteverde, la sindicatura lo llevó al Concejo Municipal de la Municipalidad de Puntarenas y es
5 ahí que el Concejo Municipal le presenta la moción y desde que la moción es presentada tuvo
6 la firma por parte de todos los Regidores, no hubo ninguna oposición.

7 El señor Presidente responde que le parece muy bien la idea porque aun cuando no sea un
8 requisito, es una fe muy importante porque es una fe donde el Cantón le dice que está de
9 acuerdo con el Cantonato de Monteverde y con respecto a la Federación en algún momento
10 se ha hablado en trabajar los ocho Cantonatos en línea, sin embargo, ya hay unos proyectos
11 de Cantonato que van más avanzados que otros, pero de igual manera se van a apoyar todos.

12 La señora Evelyn Quesada Cambroneró le solicita la palabra al señor Presidente.

13 El señor Presidente le cede la palabra a la señora Quesada Cambroneró.

14 La señora Evelyn Quesada Cambroneró toma la palabra dice que en cuanto la moción que
15 se presentó en Concejo Municipal de la Municipalidad de Puntarenas indica, como lo
16 mencionó antes el Intendente Yeudy Ramírez Brenes esto nació en el seno del Concejo
17 Municipal de Distrito de Monteverde la intención era conocer la posición por parte del Concejo
18 Municipal de Puntarenas y también lo hicieron pensando en que no saben cuál es la posición
19 por parte de la Comisión de la División Territorial y que esta pueda cuestionar que no conocen
20 cuál es la posición por parte de la Municipalidad.

21 El señor Ramírez Brenes interviene, expresa que además esto significa apoyo para los otros
22 tres Concejos Municipales de Distrito de la Provincia de Puntarenas que también están en
23 esas aspiraciones del Cantonato, porque si ya dijeron si a uno, posiblemente puedan decir si
24 a los otros, bueno al menos si este proyecto avanza en este Gobierno que hay en Puntarenas.

25 El señor González Jiménez dice en cuanto al tema de Cantonato de Paquera lo atípico es
26 que en la Península existen dos grupos, un grupo que quieren el Cantón Peninsular ósea que
27 de los tres sea uno solo, pero también existe el otro grupo que si quieren y les interesa el
28 Cantonato de manera individual, ahora por asunto de historia los Guanacastecos dicen que
29 la Península les pertenece a ellos, pero el señor Alfredo González en vida hace cien años
30 dijo que lo atendiera Puntarenas, sin embargo hay un grupo de gente del lado de Jicaral que

1 abriga ese sentir guanacasteco y por la posición geográfica que tienen hacia Nicoya ellos se
2 sienten un poquito atendidos por ese lado y eso es de entender, pero en el caso de Cóbano
3 y Paquera que están ubicados en el cono sur de la Península se sienten más Puntarenenses
4 en lo que respecta asuntos de salud, en cambio Jicaral tiene dos opciones, entonces como
5 lo mencionó antes existe un grupo que por cierto se reúnen el lunes 14 de setiembre para
6 darle fuerza al Cantonato Peninsular por parte de los tres Distritos, pero hay otro grupo que
7 quiere que los tres Distritos sean Cantón de manera individual que de hecho es el movimiento
8 que la Diputada Carmen Chan está apoyando, expresa que en conversación sostenida con
9 el señor Marvin Rodríguez Cordero-Segundo Vicepresidente de la República dijo que quiere
10 que los tres Distritos sean un solo Cantón Peninsular, sin embargo se está trabajando en el
11 borrador del proyecto de Cantonato de Paquera.

12 El señor Chacón Pérez interviene y le dice al señor González Jiménez aquí lo importante es
13 que el proyecto de Cantonato llegue a la Asamblea Legislativa, porque al final los vecinos no
14 son los que van a decidir, posiblemente como la Península tienen ese problema de identidad
15 y podría ser que la Asamblea le pida al Tribunal Supremo de Elecciones que haga un
16 plebiscito.

17 El señor Chacón Pérez también expresa que cuando Peñas Blancas presentó su proyecto de
18 Cantonato también lo presentó Cóbano, el cual fue presentado por el ex Diputado Marco
19 Vinicio Redondo quien en una reunión sostenida nos dijo que estaba dispuesto a apoyar el
20 tema de los cantonatos de los Concejos Municipales de Distrito en cuanto al Cantonato de
21 Monteverde había sido presentado por otro Diputado, indica que ahora que tenemos la
22 oportunidad de presentar los proyectos de Cantonato de los Concejos Municipales de Distrito
23 que hacen falta ya que el Diputado Dragos Dolanescu Valenciano está dispuesto a acoger
24 los proyectos de Cantonato que presenten los Concejos Municipales de Distrito y hay que
25 aprovechar la oportunidad porque no todo el tiempo tenemos esa opción de que algún
26 Diputado nos quiera apoyar, de hecho a él varios Diputados le han ofrecido apoyo en el
27 proyecto de Cantonato de Peñas Blancas pero al final ninguno lo asume, más a cambio el
28 Diputado Dragos Dolanescu lo sacó de donde estaba y lo puso a la corriente, ahorita se
29 encuentra en la Comisión Especial de la Provincia de Alajuela pero aún no ha sido discutido,
30 dentro de las estrategias que el martes pasado él le planteó al Concejo Municipal de Peñas

1 Blancas, una es que les dijo que conformaran una Comisión con todas las Asociaciones de
2 Desarrollo, otra estrategia es pedirle a los Diputados de San Ramón y al Concejo Municipal
3 de la Municipalidad de San Ramón el criterio del proyecto de Cantonato de Peñas Blancas.
4 El señor Presidente indica que escuchando los comentarios y ya con dos periodos que tiene
5 de estar en el tema municipal conoce mucho de este tema en especial el de la Península que
6 en el tema de Cantonato es muy complicado, porque aun siendo peninsular existe el conflicto
7 de cuál es la cabecera si Cóbano, Lepanto o Paquera y que a quién van a pertenecer si a
8 Guanacaste o Puntarenas, de hecho en Guanacaste hubo una Diputada María Ocampo que
9 estuvo en el periodo de Laura Chinchilla y esa Diputada bloqueo todos los proyectos de los
10 Concejos Municipales de Distrito porque ella decía que la Península es de Guanacaste,
11 entonces aquí no es la voluntad del pueblo, sino es la voluntad por parte de la política.
12 El señor Castillo Morales expresa que en el caso del proyecto de Cantonato del Concejo
13 Municipal de Distrito de Cervantes lo tienen en borrador se ha trabajado en el pero aún se
14 encuentra en borrador, a la vez consulta, qué cual sería el proceso que sigue, porque lo que
15 tiene entendido es que todos los Concejos Municipales de Distrito que hacían falta lo iban a
16 presentar en un solo paquete a la Asamblea Legislativa.
17 El señor Presidente expresa que los proyectos de Cantonato de los Concejos Municipales de
18 Distrito se pueden ir presentando conforme estén listos para que se vaya avanzando y no se
19 atrasen, porque por ejemplo si el Concejo Municipal de Distrito de Monteverde ya lo tiene listo
20 y el de Tucurrique aún no, él no va impedir que Monteverde se atrase en presentarlo por
21 esperar hasta que Tucurrique lo tenga listo, obviamente teniendo claro que los ocho Concejos
22 Municipales de Distrito vamos aspirar el Cantonato y que la Federación siempre los va
23 apoyar.
24 El señor Presidente expresa que discutido el tema de Cantonato de los Concejos Municipales
25 de Distrito y estando todos de acuerdo procedemos a tomar el acuerdo a solicitud del señor
26 Ramírez Brenes de apoyar el Cantonato de Monteverde.

27
28 **ACUERDO 1° inciso I**
29

1 Una vez conocido, analizado y discutido el Proyecto Ley de cantonato del Concejo Municipal
2 de Distrito de Monteverde que se encuentra presentado en la Asamblea Legislativa bajo el
3 número de Expediente N°21618 “*CREACIÓN DEL CANTÓN DE MONTEVERDE, CANTÓN*
4 *XII DE LA PROVINCIA DE PUNTARENAS*”, este Consejo Directivo, **ACUERDA** por
5 unanimidad de los presentes, apoyar este proyecto de Ley, el cual actualmente está en la
6 Comisión de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo. **ACUERDO FIRME.**

7 El señor Chacón Pérez le solicita la palabra al señor Presidente.

8 El señor Presidente le cede la palabra al señor Chacón Pérez

9 El señor Chacón Pérez toma la palabra e indica que él también quiere solicitarle a la
10 Federación el apoyo para que se tome el mismo acuerdo que se tomó en apoyo al proyecto de
11 Cantonato de Monteverde, para el proyecto de Cantonato de Peñas Blancas, ya sabemos que
12 dicho proyecto de Ley se encuentra en la Comisión Especial de la Provincia de Alajuela, pero
13 sería bueno que se tome otro acuerdo para reforzar el apoyo por parte de la Federación.

14 El señor Presidente responde claro que sí, estando todos de acuerdo procedemos a tomar el
15 acuerdo para también apoyar el proyecto de Cantonato de Peñas Blancas.

16

17

ACUERDO 2° inciso I

18

19 Una vez conocido, analizado y discutido el Proyecto Ley de cantonato del Concejo Municipal
20 de Distrito de Peñas Blancas que se encuentra presentado en la Asamblea Legislativa bajo el
21 número de Expediente N°20772 “*CREACIÓN DEL CANTÓN XVII DE LA PROVINCIA DE*
22 *ALAJUELA, PEÑAS BLANCAS*”, este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los
23 presentes, apoyar este proyecto de Ley, el cual actualmente está en la Comisión Especial de
24 la Provincia de Alajuela. **ACUERDO FIRME.**

25 **II.** El señor Presidente menciona que en cuanto al tema del Estado de Emergencia que está
26 viviendo el país debido al virus COVID-19 (Coronavirus), si alguno de los presentes quiere
27 referirse con todo gusto lo puede hacer. Al respecto él quiere comentar que acá en el Distrito
28 de Tucurrique de un momento a otro se nos disparó un poco porque hubo 19 casos de COVID-
29 19 positivos, pero sin embargo ya gracias a Dios bajo y solo hay 3 casos positivos al día de
30 hoy, hasta el momento no ha habido la necesidad de abrir ningún albergue esta situación se

1 ha manejado bien hasta se ha realizado perifoneo y caravana con el Ministerio de Salud,
2 CCSS, con Bomberos, Fuerza Pública, Cruz Roja y la Municipalidad concientizando un poco
3 a la gente y lo más importante que es cuidarnos para no propagar más el virus.

4 El señor González Jiménez expresa que en referencia a este tema en el caso de Cóbano y
5 para Paquera le ha comentado a la señorita Zamora Moya que de hecho ha estado muy
6 anuente preguntado cómo está el Distrito y poniéndose a disposición, que en Paquera se les
7 complicó después de la alerta naranja por dicha lograron salir un poco y ahora están en alerta
8 amarilla, pero Paquera llegó a tener 40 casos de COVID-19 positivos por el cual recurrieron
9 a abrir un albergue se hizo un convenio entre la CNE y una empresa que reinventó albergues
10 y en acuerdo a la Comisión Municipal vino la CNE a ese albergue llegaron casi 17
11 personas positivas de COVID-19, al día de ayer ya solo habían 6 personas positivas y gracias
12 a Dios también han estado recibiendo ayudas de alimentos por parte de la CNE, también
13 tienen un Salón Parroquial donde se alberga alimentos gracias al apoyo del cura, todo se ha
14 manejado muy bien en Paquera.

15 El señor Chacón Pérez expresa que en Peñas Blancas gracias a Dios todo va bien, pasaron
16 unos momentos muy duros llegaron casi que a 143 casos positivos de COVID-19 fue el primer
17 Distrito que fue declarado en alerta naranja, costo, pero gracias a Dios tienen más de mes y
18 medio que salieron de alerta naranja y gracias a Dios no han vuelto a aumentar los casos y
19 todavía se encuentran entregando algunos diarios que les dio la CNE.

20 El señor Ramírez Brenes expresa que en Monteverde dichosamente Dios ha tenido
21 misericordia se han mantenido solo con 4 casos positivos de COVID-19 pero ya todos se
22 encuentran recuperados, ahorita solo hay un caso sospechoso en seguimiento, se
23 encuentran habilitando un albergue porque la CNE les está exigiendo por aquello de que haya
24 aumentos, todavía tienen diarios en stop, reparten alrededor de cincuenta diarios semanales,
25 el COVID-19 generó una situación económica muy crítica para Monteverde, pero sin embargo
26 seguimos trabajando.

27 **III.** El señor Ramírez Brenes expresa que quiere comentar algo, estaba viendo el orden del día
28 y quiere hacer una observación, en referencia al artículo de Mociones de los miembros del
29 Consejo Directivo le parece que debería de ir después del artículo de asuntos varios, porque
30 si en asuntos varios surge algo que podamos presentarlo como moción sea comentado en

1 asuntos varios y presentado en moción, por lo que propone que se realice el cambio de
2 posición de esos dos artículos y que el cambio se realice a partir de la próxima acta.

3 El señor Chacón Pérez interviene dice que él una vez trató de hacer la propuesta, pero prefirió
4 ser respetuoso porque el Presidente es el que elabora el orden del día y nosotros como
5 Consejo Directivo la aprobamos, sin embargo, piensa que el orden del día es extenso y quizás
6 se pueda resumir en cinco o seis puntos.

7 El señor González Jiménez interviene dice que quiere brindar su opinión hay un dicho que
8 dice, *“cada maestrillo con su librillo”* comparte lo que dice el señor Chacón Pérez, sin embargo
9 en este caso la presidencia con su asistencia se sientan a desarrollar el orden del día o la
10 agenda y ya traen un orden, en este caso si se resume la agenda o el orden del día, la reunión
11 se hace muy monótona o se nos quedan puntos sin ver, entonces si se resume para él se ve
12 un poco informal porque van a ver temas que quizás se nos quedaron sin discutir,
13 básicamente esa es su opinión.

14 El señor Presidente expresa, en cuanto a la observación que hace el señor Ramírez Brenes
15 le parece bien y en cuanto a la observación que hace el señor Chacón Pérez se va a valorar.

16 El señor Presidente pregunta ¿Qué si todos están de acuerdo en que se realice ese cambio
17 a esos dos artículos?

18 Los señores Directivos presentes responden que no hay problema que les parece bien

19 **IV.** El señor Presidente expresa que otro tema que quiere comentar es que el Ministerio de Salud
20 giró una directriz DM-RM-5430-2020 con respecto a la reconversión de manera temporal de
21 bares a restaurantes, sodas y cafeterías, es temporal porque es mientras pasa la pandemia
22 del COVID-19, este es un tema que al menos en el Distrito de Tucurrique nadie lo va optar,
23 porque no van a querer suspender la patente de bar para solicitar al Ministerio de Salud y a
24 la Municipalidad una patente temporal para restaurante, indica que él habló con dos
25 patentados de bar y le dijeron que no lo van a optar prefieren seguir con la medida de cierre,
26 la verdad ve que esta directriz no va hacer adoptada.

27 El señor González Jiménez indica que en cuanto a esta directriz no le quedó muy claro, si un
28 patentado tiene una patente de bar, puede ir a la Municipalidad y pedir que esa patente sea
29 para bar y restaurante.

1 El señor Ramírez Brenes dice que el patentado puede solicitarla, pero puede ser solo por
2 restaurante y esa patente es temporalmente.

3 El señor Pérez Chacón indica que la reconversión de la patente tiene que solicitársela al
4 Ministerio de Salud y tiene que contar permiso sanitario de funcionamiento.

5 **V.** El señor Presidente indica que hay un proyecto de Ley presentado por los Diputados Erwen
6 Masis Castro y Rodolfo Peña Flores, bajo expediente N°22056, este proyecto consiste en
7 reformar al artículo 40 de la Ley N°10, Ley sobre venta de Licores y lo que pretende
8 básicamente es asignarle recursos a las diez Federaciones Municipales, esto sería muy
9 bueno de que le den un 5% de esos recursos a las Federaciones, de hecho la señorita Zamora
10 Moya le ha estado dando seguimiento a este proyecto.

11 El señor Chacón Pérez dice que ese proyecto es de las transferencias que nos hace el
12 Gobierno a los gobiernos locales, a la UNGL, al IFAM y otras instituciones, de los impuestos
13 de la venta de bebidas con contenido alcohólico, entonces lo que pretenden con esa Ley es
14 que de ese porcentaje que el Gobierno transfiere también se le de a las Federaciones
15 Municipales.

16 **VI.** El señor Chacón Pérez indica que hay un tema que quiere comentar es en referencia al
17 reglamento de fraccionamiento y urbanismo del INVU que lo están tirando que tiene que ver
18 con las Municipalidades, al respecto a estado escuchando a una gente que ha estado
19 pegando brincos de que ese reglamento esta violando el derecho constitucional de la
20 autonomía municipal, en el reglamento dice que las Municipalidades era quien indicaba
21 cuales son los requisitos pero ahora es el INVU el que le esta poniendo los requisitos a las
22 Municipalidades para lo que es un fraccionamiento y esto es competencia Municipal y entre
23 todos los alegatos que ha escuchado apareció una declaración que hizo el mismo INVU y de
24 acuerdo a lo que ellos dicen parece que tienen razón en la Ley del Ministerio de Planificación
25 establecen que todos los gobiernos locales deben de tener un plan regulador y en ese plan
26 regulador se deben de establecer todas las condiciones de fraccionamiento y que es lo que
27 ha sucedido que los gobiernos locales no tienen plan regulador, entonces supuestamente los
28 que no tienen plan regulador, tenemos que acogernos a ese reglamento porque la Ley nos
29 esta dando la oportunidad de crear los planes reguladores porque con esos planes no
30 tendríamos que acogernos a ese reglamento.

1 El señor Presidente menciona que se va a buscar el nuevo reglamento para comentarlo en
2 la próxima sesión.

3 **VII.** El señor Chacón Pérez pregunta ¿En que lugar nos toca la próxima sesión?

4 El señor Presidente responde que la próxima sesión está programada para celebrarse en el
5 Concejo Municipal de Distrito de Paquera.

6 El señor Chacón Pérez propone que se cambie el lugar para que se realice en el Concejo
7 Municipal de Peñas Blancas, siempre cuando estén todos de acuerdo.

8 El señor González Jiménez interviene dice que el no ve el problema que se cambie de lugar
9 porque de todos modos esta pensando que para este tiempo hay mucha lluvia en Paquera y
10 se inunda.

11 El señor Presidente pregunta ¿Qué si todos están de acuerdo que se realice el cambio del
12 lugar de la próxima sesión?

13 Los señores Directivos presentes responden que si están de acuerdo.

14 El señor Presidente dice estando entonces todos de acuerdo se realiza el cambio del lugar
15 de la sesión ordinaria que corresponde celebrarse el próximo mes de octubre para que se
16 celebre en el Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas.

17

18

19

20 **No hubo.**

21

22

23

24

25 Siendo los únicos puntos por el señor Presidente, Wilberth Quirós Palma cierra la sesión al ser
26 las trece horas con cincuenta minutos.

27

28

29 **Wilberth Quirós Palma**

30 **PRESIDENTE**

Gustavo Castillo Morales

SECRETARIO